



MANUAL I CONCURSO NACIONAL ESCOLAR DE ECONOMÍA "SALOMÓN KALMANOVITZ"

XL CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA
+ VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE ECONOMÍA Y EMPRESA



PRESENTACIÓN, MANUAL I CONCURSO NACIONAL ESCOLAR DE ECONOMÍA "SALOMÓN KALMANOVITZ"

Desde 1982, la Federación Nacional de Estudiantes de Economía (FENADECO) se ha consolidado como un espacio de apoyo a fortalecer la formación de economistas críticos, analíticos y comprometidos con la transformación social del país. Por lo que la Federación ha promovido escenarios de debate, reflexión y construcción que han contribuido al desarrollo intelectual y profesional de generaciones de estudiantes de economía en Colombia.

En coherencia con este propósito, el Concurso Nacional Escolar de Economía se constituye como un escenario académico de alto nivel que invita a la comunidad estudiantil a analizar y cuestionar el contexto social y con base a eso proponer soluciones frente a los desafíos sociales, ambientales y por supuesto económicos que enfrenta el país. Más que una competencia, este espacio busca consolidar jóvenes estudiantes críticos, analíticos y con capacidades de argumentar frente a temas de alto impacto.

En su primera versión, realizada en el marco del XL Congreso Nacional de Estudiantes de Economía + VI Congreso Iberoamericano de Economía y Empresa, el concurso se orienta hacia la reflexión sobre el desarrollo sostenible, entendiendo este como el eje central para analizar. En un escenario internacional marcado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por la Organización de las Naciones Unidas, el debate académico adquiere una relevancia particular para las nuevas generaciones de economistas.

Bajo este objetivo, el Concurso Nacional Escolar de Economía Salomon Kalmanovitz invita a los estudiantes de educación media de Colombia a ser partícipe de este espacio, en el cual se busca no solo reconocer la excelencia académica, sino también fortalecer habilidades fundamentales como la investigación, la argumentación, la escritura académica y la formulación de propuestas viables, contribuyendo así a la formación integral de jóvenes capaces de incidir en la construcción de un futuro más justo y sostenible.



SALOMÓN KALMANOVITZ

Salomón Kalmanovitz representa una de las tradiciones más sólidas del pensamiento económico colombiano: aquella que entiende la economía como una disciplina inseparable de la historia, la política y la construcción institucional de las sociedades. Su obra ha estado guiada por una pregunta persistente y fundamental: ¿por qué algunos países logran construir instituciones capaces de sostener el desarrollo mientras otros quedan atrapados en ciclos de desigualdad, violencia y debilidad estatal? A través de sus estudios sobre la formación del Estado colombiano, la evolución del capitalismo en el país y las transformaciones de la estructura agraria, Kalmanovitz ha mostrado que los problemas económicos de Colombia no son simples fallas técnicas, sino el resultado de procesos históricos profundos que moldean las reglas del juego social.

Su contribución intelectual se distingue por una rigurosa combinación de historia económica, teoría institucional y análisis político. En sus investigaciones ha insistido en que el desarrollo no depende únicamente del crecimiento productivo, sino de la capacidad de una sociedad para construir instituciones inclusivas, reglas estables y un Estado capaz de mediar los conflictos sociales. Desde esta perspectiva, Salomón Kalmanovitz ha ofrecido interpretaciones influyentes sobre los orígenes del atraso relativo de Colombia, señalando cómo la concentración del poder económico, las limitaciones en la construcción del Estado y las tensiones entre élites regionales han condicionado la trayectoria económica del país. Su trabajo no solo describe estos procesos: los interroga críticamente, proponiendo una lectura histórica que permite comprender los dilemas estructurales de la economía colombiana.

Más que un académico prolífico, Kalmanovitz encarna la figura del intelectual público que entiende el conocimiento como una responsabilidad frente a la sociedad. A lo largo de décadas ha participado activamente en el debate nacional, desde la academia, la política económica y la reflexión pública, defendiendo la importancia de las instituciones, la estabilidad macroeconómica y la deliberación democrática como pilares del desarrollo. Su legado no reside únicamente en sus libros o en su trayectoria académica, sino en haber contribuido a formar una forma de pensar la economía en Colombia: una economía consciente de su historia, atenta a sus instituciones y comprometida con la construcción de un país más racional, más justo y capaz de comprenderse a sí mismo.

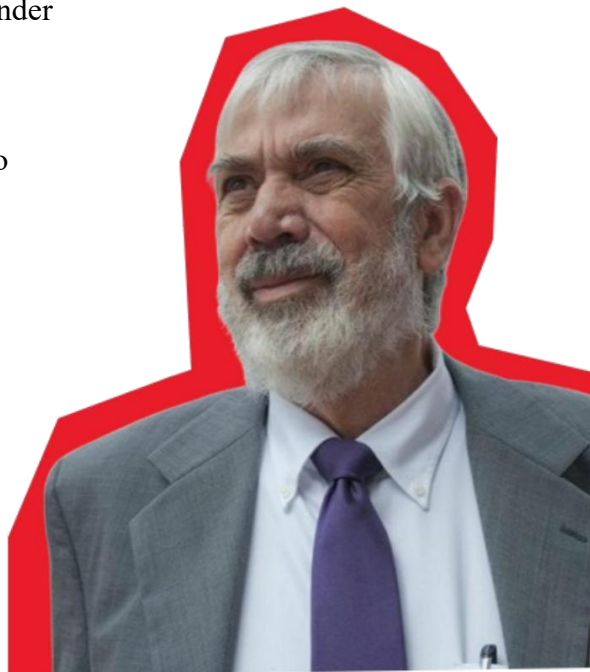


Tabla de Contenido

Capítulo 1: Disposiciones generales	5
Artículo 1: Naturaleza	5
Artículo 2: Objetivos	5
Artículo 3: Alcance	5
Capítulo 2: Base normativa.....	5
Artículo 4: Definiciones	5
Artículo 5: Roles y Responsabilidades.....	6
Capítulo 3: Descripción de los procesos.....	6
Artículo 6. Temáticas del concurso	7
Artículo 7. De la Participación	7
1. <i>Requisitos de inscripción</i>	7
2. <i>Condiciones del ensayo:</i>	8
Capítulo 4: Lineamientos operativos	8
Capítulo 5: Control y Etapas del Concurso.....	9
Capítulo 6: Disposiciones finales.....	12
Artículo 8. Restricciones y Penalizaciones	12
Artículo 9. Directrices sobre el uso de la IA.....	12
Artículo 10: Premiación	13
Artículo 11. Cronograma Concurso	13
Anexos	14
Anexo 1	14
Anexo 2.....	15
Anexo 3.....	16

Capítulo 1: Disposiciones generales

Artículo 1: Naturaleza

Espacio académico de carácter competitivo que convoca a estudiantes de educación media del país a presentar un ensayo grupal, inédito y argumentativo sobre temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible, desde una perspectiva económica y acorde con su nivel de formación.

Artículo 2: Objetivos

Objetivo General

Fomentar un espacio a los estudiantes de educación media de todo el país en el cual puedan formular argumentos escritos y expresión creativa audiovisual en torno a las causas, desafíos, metas y todo lo relacionado en el desarrollo sostenible, con base a su capacidad y categoría.

Objetivos Específicos

1. Promover espacios de aprendizaje complementarios al aula que fortalezcan las capacidades de análisis crítico y redacción académica en estudiantes de educación media de todo el país.
2. Fortalecer las competencias de investigación y escritura académica, promoviendo el uso adecuado de fuentes, inteligencia artificial y metodológicos rigurosos.
3. Incentivar la difusión de contenido académico generado por jóvenes en los medios digitales, fortaleciendo su capacidad de comunicación y apropiación del conocimiento.

Artículo 3: Alcance

El Concurso Nacional Escolar de Economía se aplica a todos los estudiantes activos de educación media en Colombia que deseen participar, respetando la categoría correspondiente a su grado académico. Sus disposiciones abarcan todos los aspectos del proceso: desde la inscripción y recepción de ensayos, recepción de las piezas audiovisuales pasando por la verificación de requisitos, evaluación anónima por parte del jurado, hasta la deliberación final y la premiación de los trabajos destacados.

Capítulo 2: Base normativa

Artículo 4: Definiciones

Fases del concurso: Las fases del concurso son las distintas etapas que estructuran su desarrollo, mediante las cuales se organiza la participación de los concursantes y se lleva a cabo la evaluación progresiva de sus trabajos, desde la recepción inicial de productos hasta la selección final de los ganadores.

Ensayo argumentativo: Texto académico en el que el autor expone una tesis clara y la sustenta mediante argumentos estructurados, análisis crítico y respaldo bibliográfico pertinente, manteniendo coherencia lógica y rigor metodológico.

Autoría propia: Principio según el cual el contenido del ensayo debe ser producto del pensamiento y trabajo intelectual propio del participante, sin reproducción parcial o total de textos ajenos sin la debida citación.

Evaluación anónima: Modalidad de calificación en la que los jurados desconocen la identidad del autor y su institución, asegurando imparcialidad y objetividad en el proceso de valoración.

Jurado evaluador: Cuerpo académico designado para analizar, calificar y deliberar sobre los ensayos recibidos, aplicando la rúbrica oficial del concurso y criterios técnicos previamente establecidos.

Comité organizador: Instancia responsable de la coordinación general del concurso, verificación de requisitos formales, asignación de jurados y consolidación de resultados.

Uso ético de herramientas tecnológicas: Empleo responsable de recursos digitales como apoyo complementario en aspectos formales o de orientación preliminar, sin que estos sustituyan la construcción argumentativa autónoma del autor.

Revisión administrativa: Etapa preliminar en la que se verifica el cumplimiento de los requisitos formales antes de que el ensayo sea remitido a evaluación académica.

Artículo 5: Roles y Responsabilidades

El Concurso Nacional de Escolar de Economía estará bajo la coordinación de las directoras del concurso, quienes tendrán la responsabilidad general de supervisar todo el proceso, asegurando que cada etapa se desarrolle de manera ordenada, transparente y conforme a los lineamientos establecidos. Estas personas serán responsables de la toma de decisiones frente a situaciones imprevistas, dudas de interpretación del reglamento y cualquier contingencia que pueda afectar el normal desarrollo del concurso. Además, velarán porque los objetivos académicos y formativos del concurso se cumplan en su totalidad.

Capítulo 3: Descripción de los procesos

El Concurso Nacional Escolar de Economía es un espacio académico de carácter grupal, orientado a la elaboración de un ensayo argumentativo inédito que aborde, desde una perspectiva económica, los desafíos y oportunidades del desarrollo sostenible en Colombia y en el contexto global. Está dirigido a estudiantes activos de educación media del país de 9°, 10° y 11° y/o 12 ° grado, (En caso de ser colegio calendario B), los cuales deberán conformar grupos de mínimo tres (3) estudiantes y máximo (4) estudiantes, bajo la supervisión de un docente de la institución educativa de la cual hacen parte los estudiantes, quienes participarán de acuerdo con la categoría

correspondiente a su grado atendiendo a los lineamientos temáticos y formales establecidos en el presente reglamento.

Artículo 6. Temáticas del concurso

Tema: Conceptos fundamentales y casos locales sobre desarrollo sostenible

Ejes temáticos a desarrollar en el ensayo:

- ODS 1 - Fin de la pobreza en mi comunidad
- ODS 2 - Hambre cero y seguridad alimentaria regional
- ODS 3 - Salud y bienestar: Calidad del sistema de salud en mi región
- ODS 4 - Desigualdad en el sistema de educación en Colombia
- ODS 8 - Empleo juvenil y emprendimiento en la ciudad
- ODS 11 - Prácticas de sostenibilidad en mi barrio/vereda
- ODS 12 - Consumo responsable en mi ciudad
- ODS 1 y 10 - Políticas públicas contra la pobreza
- ODS 6 y 14 - Economía del agua
- ODS 7 - Transición energética nacional
- ODS 5 - Brecha salarial de género

Artículo 7. De la Participación

Los participantes serán estudiantes matriculados en 9°, 10°, 11° y/o 12° (En caso de ser colegio calendario B) en una institución de educación media en Colombia, quienes deberán presentar un ensayo grupal de mínimo tres (3) estudiantes y máximo cuatro (4) estudiantes, bajo la dirección de un docente del mismo centro educativo, el ensayo debe ser inédito y que no haya sido presentado a otros concursos o convocatorias académicas.

1. Requisitos de inscripción

Para formalizar la participación, el estudiante deberá enviar al correo oficial del concurso escolar.congreso@fenadeco.org los siguientes documentos:

- Ensayo en formato PDF, completamente anónimo.
- Ficha de identificación diligenciada (Anexo correspondiente).
- Documento que acredite su condición de estudiante activo (acta de matrícula o recibo de pago donde conste el grado cursado).
- Carta de autorización por parte de los padres o tutores legales de los menores (Anexo correspondiente).

2. Condiciones del ensayo:

Los trabajos deberán:

- Ajustarse a las líneas temáticas establecidas.
- Ser de autoría original.
- Cumplir con las normas formales establecidas en el presente reglamento:

Parágrafo 1. Extensión mínima de cuatro (4) páginas y máximo de seis (6) páginas (sin incluir portada, bibliografía o anexos). Letra Times New Roman, tamaño 12. Interlineado 1,5. Márgenes de 2,54 cm en todos los lados. Normas de citación APA (última edición vigente). Documento completamente anónimo (sin nombres ni referencias institucionales).

Capítulo 4: Lineamientos operativos

El desarrollo del concurso se regirá por principios de equidad académica y transparencia en todas sus etapas. Esto implica que los trabajos serán valorados únicamente por su calidad argumentativa, su capacidad analítica y la solidez de las ideas presentadas, sin que factores externos influyan en la decisión de los evaluadores. En este sentido, la organización del proceso busca garantizar que todos los equipos participantes compitan en condiciones comparables, respetando los criterios establecidos desde la convocatoria.

Con el fin de asegurar una evaluación acorde con el nivel formativo de los participantes, los ensayos serán valorados teniendo en cuenta que corresponden a estudiantes de educación media (grados 9°, 10°, 11° y/o 12°). Esto permite que los trabajos sean analizados dentro de un marco formativo común, reconociendo las diferencias propias del proceso educativo y promoviendo una competencia justa basada en las capacidades y habilidades desarrolladas por los estudiantes.

Durante la fase de evaluación de los ensayos se preservará estrictamente el anonimato de los autores. Los trabajos serán remitidos a los jurados sin información que permita identificar a los equipos o a las instituciones educativas de procedencia, con el propósito de evitar sesgos y asegurar que la valoración responda exclusivamente al contenido, la calidad del análisis y la coherencia de la argumentación.

En cuanto a los aspectos formales, los ensayos deberán cumplir con los parámetros técnicos definidos en la convocatoria. La estructura del texto, el uso adecuado del lenguaje y el manejo correcto de las normas de citación constituyen elementos fundamentales dentro del proceso de evaluación, en la medida en que hacen parte de las competencias académicas que el concurso busca fortalecer.

La calificación de los ensayos se realizará con base en una rúbrica previamente establecida por el comité organizador, la cual contempla criterios como la calidad argumentativa, la

pertinencia frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la coherencia estructural, el uso de fuentes y la originalidad. Cada trabajo será evaluado de manera independiente por los jurados, garantizando la aplicación consistente de los criterios definidos.

Una vez finalizada la evaluación de los ensayos, los mejores equipos por cada categoría avanzarán a la fase audiovisual, en la cual deberán presentar un video en formato *vertical* que sintetice de manera creativa los principales aportes de su trabajo. Esta etapa complementa la evaluación escrita al incorporar habilidades de comunicación y divulgación.

Los videos serán publicados en los canales oficiales de FENADECO y estarán sujetos a votación pública durante el periodo establecido. La interacción obtenida hará parte de la calificación final, en conjunto con la nota del ensayo, permitiendo una evaluación integral de las competencias desarrolladas por los participantes.

El concurso también se fundamenta en el respeto por los principios de integridad académica. Se espera que los trabajos reflejen la autoría intelectual de los estudiantes y que el uso de herramientas tecnológicas, incluida la inteligencia artificial, sea de carácter complementario y no sustitutivo del pensamiento propio. La originalidad y el uso adecuado de las fuentes serán criterios determinantes en la evaluación.

Finalmente, el comité organizador será responsable de garantizar la adecuada gestión del proceso en todas sus fases, desde la recepción de los ensayos hasta la publicación de los resultados finales. Las decisiones serán comunicadas a través de los canales oficiales del concurso, asegurando claridad y transparencia. Los trabajos destacados podrán ser socializados en espacios académicos del congreso, como reconocimiento al mérito de los equipos participantes.

Capítulo 5: Control y Etapas del Concurso

- **Primera fase (Recepción y calificación de los ensayos):**

Se conformará un Comité Evaluador integrado por docentes e investigadores de las Facultades de Economía de universidades adscritas a FENADECO, con formación de maestría o doctorado y trayectoria investigativa. Cada ensayo será evaluado de manera anónima por dos jurados, quienes emitirán una calificación individual; posteriormente, estas serán promediadas para obtener una nota final por trabajo.

La evaluación se realizará en una escala de uno (1) a diez (10), de acuerdo con la rúbrica oficial del concurso. Se seleccionarán los seis (6) mejores equipos calificados, quienes avanzarán a la siguiente fase.

Rúbrica oficial del concurso:



Criterios de Evaluación	Indicador	Porcentaje de calificación
Calidad Argumentativa	El ensayo presenta una tesis clara, coherente y organizada, la postura del autor se sostiene a lo largo del texto, con argumentos lógicos y sólidos. Se evalúa la capacidad de enfoque y desarrollo de la idea con un objetivo abordado.	25%
Originalidad y aporte crítico	El trabajo evidencia análisis y capacidad crítica frente al tema. Propone interpretaciones, cuestionamientos y soluciones innovadoras.	25%
Coherencia Estructural	El ensayo mantiene una secuencia lógica, con una organización clara y ordenada, con introducción, desarrollo y conclusión. Las ideas se presentan de manera progresiva facilitando la comprensión del texto.	20%
Uso de referencias y fuentes	El ensayo contiene información de autores y datos que respaldan su síntesis, conservando la esencia y propósito del análisis.	15%
Coherencia Estructural	El ensayo cumple con los estándares formales establecidos en la convocatoria y adecuado uso del lenguaje académico. No presenta errores significativos de ortografía, gramática o puntuación. Asimismo, aplica correctamente las normas de citación y referenciación APA (última edición vigente).	15%
Total		100%

- **Segunda fase (Recepción y publicación de la pieza audiovisual):**

Lineamientos para la fase audiovisual

El video deberá ser enviado en formatos .mov, .wmv, .mp4 o .m4v, junto con los consentimientos firmados para el uso de imagen por parte de los representantes

legales (padres, acudientes, etc.). Posteriormente, a los equipos semifinalistas se les enviarán las instrucciones detalladas para el envío a través de correo electrónico.

La FENADECO publicará los videos en su cuenta oficial de Instagram y habilitará un periodo de cinco (5) días para votación popular. Los videos con mayor número de “me gusta” dentro del tiempo establecido serán considerados en la evaluación final.

Solo se tendrán en cuenta los votos registrados dentro del periodo oficial de votación (hasta las 23:59 del último día), momento en el cual se realizará el respectivo registro de evidencia.

Los equipos seleccionados serán contactados vía correo electrónico en la misma semana en que se publiquen los resultados, los cuales también serán divulgados en los canales oficiales del concurso.

Aspectos formales del video

- El video debe reflejar fielmente el contenido del ensayo. La inclusión de información no contemplada en el documento escrito podrá ser motivo de descalificación.
- Puede ser protagonizado por uno, varios o todos los integrantes del equipo. El docente no debe aparecer ni participar con diálogo.
- Debe utilizarse música libre de derechos de autor.
- No debe contener material indebido, sensible o inapropiado, según criterio de la organización.
- La duración máxima será de un (1) minuto y treinta (30) segundos.
- El video debe estar en idioma español.
- Debe evidenciar originalidad y no infringir derechos de propiedad intelectual.
- No debe vulnerar ninguna ley o regulación vigente.
- No debe haber sido publicado previamente en otros concursos o medios.

Formato del video

- Formato libre: pueden emplearse recursos como animación, música, poesía, entrevistas, gráficas, debates, mapas mentales u otras herramientas creativas.
- Debe realizarse en formato vertical.
- Puede ser grabado con cualquier dispositivo (celular, tableta o cámara), procurando una buena calidad de imagen con la mayor resolución posible (HD o Full HD).

Condiciones adicionales

- No infringir derechos de privacidad, moral, publicidad o propiedad intelectual.
- No incluir lenguaje ofensivo, nombres propios de terceros o contenido inapropiado.
- La música utilizada debe ser original o libre de derechos.

- Los participantes deberán aceptar, mediante el formulario de inscripción, el uso de su imagen por parte de FENADECO para fines del concurso.

El resultado de esta etapa tendrá un peso del treinta por ciento (30%) en la calificación final y se promediará con la nota obtenida en la fase de evaluación de ensayos. Con base en este resultado consolidado, se determinará el equipo ganador.

Entre las responsabilidades de control se incluyen: la recepción y verificación de los ensayos y documentos anexos, asegurando que cada trabajo cumpla con los requisitos de extensión, formato, anonimato y categoría; la organización de los ensayos por categoría y su distribución a los jurados evaluadores; y la supervisión del correcto registro de calificaciones y resultados finales.

Capítulo 6: Disposiciones finales

Artículo 8. Restricciones y Penalizaciones

Los ensayos presentados deberán cumplir estrictamente con las disposiciones establecidas en la presente convocatoria. En consecuencia:

- No se admitirán trabajos que hayan sido publicados previamente o que se encuentren participando simultáneamente en otros concursos o convocatorias académicas.
- No se aceptarán ensayos que incluyan información que permita identificar al autor o a su institución dentro del documento evaluable.
- No se permitirá la participación de integrantes del comité organizador, del comité evaluador o personas con conflicto de interés directo en el proceso.
- No se admitirán trabajos que incumplan las líneas temáticas establecidas para cada categoría.

Artículo 9. Directrices sobre el uso de la IA

El uso de herramientas de apoyo tecnológico deberá respetar los principios de ética académica. El ensayo debe reflejar autoría intelectual propia y deberá justificarse su uso en el ensayo.

- **Ayuda en redacción:** Se autoriza el uso de herramientas de IA para corrección ortográfica, revisión gramatical, mejora de estilo o sugerencias de claridad textual.
- **Apoyo en investigación preliminar:** Podrán utilizarse herramientas de IA para la orientación temática o síntesis inicial de información general. Sin embargo, todas las fuentes académicas empleadas deberán ser verificadas directamente por el participante y citadas conforme a las normas APA vigentes. La responsabilidad sobre la veracidad y calidad de las referencias recae exclusivamente en el autor.
- **Originalidad y autoría:** No se permitirá la generación total o sustancial del ensayo mediante herramientas de IA. El texto presentado deberá reflejar pensamiento crítico, construcción argumentativa propia y desarrollo autónomo de las ideas.

Artículo 10: Premiación

Primer lugar:

- Medalla de primer lugar y certificado de participación.
- Libro y/o material académico.
- Carta de recomendación.
- Publicación del ensayo en las memorias del congreso, dentro del marco del XL Congreso Nacional de Estudiantes de Economía.
- Los que disponga el comité organizador.

Segundo lugar

- Medalla de segundo lugar y certificado de participación.
- Libro y/o material académico.
- Carta de recomendación.
- Lo que disponga el comité organizador.

Artículo 11. Cronograma Concurso

Apertura de convocatoria e inicio de recepción de ensayos	13 de abril
Cierre de Convocatoria	24 de julio
Revisión administrativa de requisitos y anexos	27 de julio
Envío de Ensayos a los Jurados	29 de julio
Evaluación y calificación por parte del jurado	29 de julio al 19 de agosto
Reunión de jurados y resultados	21 de agosto
Comunicación a los ensayos que pasan a la etapa final	22 de agosto
Recepción del video	24 de agosto al 5 de septiembre
Publicación de los videos	7 de septiembre
Etapa de votación popular	7 de septiembre al 11 de septiembre
Confirmación oficial de ensayos ganadores	15 de septiembre
Publicación oficial de resultados (primer y segundo lugar por categoría)	17 de septiembre
Ceremonia de premiación – Concurso Nacional de Ensayos de Economía	15 de octubre

Anexos

Anexo 1

Formato de citación tipo APA.

El estudiante puede consultar el documento de la Universidad de los Andes acerca de la manera de citar en formato tipo APA, para tenerlo como guía al momento de la elaboración del ensayo. Encontrará este archivo en la dirección IP:

<https://leo.uniandes.edu.co/wp-content/plugins/wonderplugin-pdf-embed/pdfjs/web/viewer.html?file=https%3A%2F%2Fleo.uniandes.edu.co%2Fwp-content%2Fuploads%2F3.-Gu%C3%ADa-de-normas-APA.pdf>

Anexo 2

Formato ficha de identificación

El presente formato deberá ser diligenciado con el resumen del ensayo y remitido al correo electrónico escolar.congreso@fenadeco.org por los estudiantes que deseen inscribirse en el XXIV Concurso Nacional Escolar de Economía “Salomón Kalmanovitz”.

Nombre del Equipo	
Título del Ensayo	
Temática Abordada	
Institución Educativa	
Nombre Docente Encargado	
Ciudad/Departamento	
Teléfono	
Correo	

Integrantes

Integrante #1	
Nombre Completo	
Grado que cursa	
Teléfono celular	
Teléfono celular padre o tutor legal	

Integrante #2	
Nombre Completo	
Grado que cursa	
Teléfono celular	
Teléfono celular padre o tutor legal	

Integrante #3	
Nombre Completo	
Grado que cursa	
Teléfono celular	
Teléfono celular padre o tutor legal	

Integrante #4	
Nombre Completo	
Grado que cursa	
Teléfono celular	
Teléfono celular padre o tutor legal	

Anexo 3

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y USO DE IMAGEN

Yo, _____, identificado(a) con cédula No. _____, en calidad de padre, madre o acudiente del(la) estudiante _____, identificado(a) con documento No. _____, autorizo su participación en el I Concurso Escolar de Economía “Salomón Kalmanovitz”, organizado por FENADECO, bajo la orientación del docente _____.

Así mismo, autorizo el uso de su imagen, voz y material audiovisual con fines académicos y de divulgación en los medios oficiales del concurso.

Declaro que conozco y acepto las condiciones de participación.

Se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de _____.

Firma acudiente: _____

Nombre: _____

No. Documento: _____



Atentamente,



Marianna Baute Atencio

Directora I Concurso Nacional Escolar de
Economía “Salomón Kalmanovitz”

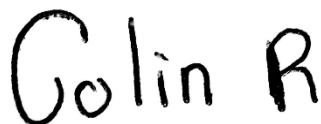
Correo: escolar.congreso@fenadeco.org



Paula Andrea Martínez Lambraño

Directora I Concurso Nacional Escolar de
Economía “Salomón Kalmanovitz”

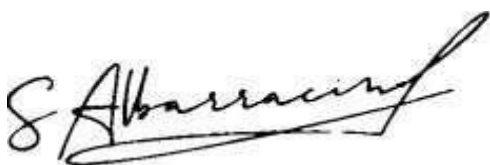
Correo: escolar.congreso@fenadeco.org



Colin Yudidza Romero Gomez

Directora I Concurso Nacional Escolar de
Economía “Salomón Kalmanovitz”

Correo: escolar.congreso@fenadeco.org



Sara Julieth Albarracín Deantonio

Directora Académica XL CNEE – VI CIEE

Correo: academico.congreso@fenadeco.org



David Santiago Morales Delgado

Director Académico XL CNEE – VI CIEE

Correo: academico.congreso@fenadeco.org